

24281 RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Operario de Servicios Generales.

Por Resolución de 7 de noviembre de 2002, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» del 18), se hicieron públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, categoría de Operario de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, convocadas por Orden de 27 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre).

Transcurrido el plazo de subsanación de defectos motivadores de la exclusión u omisión de aspirantes y realizadas las rectificaciones oportunas, se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Se publica como anexo a esta Resolución la lista definitiva de excluidos.

Las listas completas de aspirantes se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Ministerio de Economía en Madrid (paseo de la Castellana, 162), en la sede de TURESPAÑA (José Lázaro Galdiano, 6, Madrid), en la sede del INE (paseo de la Castellana, 183, Madrid), en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera (paseo del Prado, 6, Madrid), en las Delegaciones de Economía y Hacienda, así como en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Contra la presente Resolución se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de diciembre de 2002.—El Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Ámbito territorial Provincia	Causa exclusión
655.097	Ruano Ruano, Elena	Madrid	4.a, b y c 5
2.634.063	Sanchez Foces, Amelia		

Descripción de las causas de exclusión:

01. Instancia fuera de plazo.
02. No acompañar fotocopia del documento nacional de identidad.
03. No justificación del abono de los derechos de examen.
04. No acreditar exención en el pago de tasas:
 - a) No figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre de 2002).
 - b) Justificación de que, en el plazo establecido, no hubiera rechazado oferta de empleo adecuada ni se hubiese negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales.
 - c) Declaración jurada o promesa escrita del aspirante de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.
05. No consignar en casilla 25.A el ámbito por el que se opta.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24282 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Cabana de Bergantiños (A Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: A Coruña.

Corporación: Cabana de Bergantiños.

Número de código territorial: 15014.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 2 de octubre de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Cabana de Bergantiños, 2 de octubre de 2002.—El Alcalde.

24283 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Castellgalí (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Castellgalí.

Número de código territorial: 08061.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 2 de octubre de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante Local.

Castellgalí, 2 de octubre de 2002.—El Alcalde.

24284 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Vegas del Genil (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Granada.

Corporación: Vegas del Genil.

Número de código territorial: 18911.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 14 de octubre de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía Local.

Vegas del Genil, 14 de octubre de 2002.—El Alcalde.

24285 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2002, del Ayuntamiento de Pozohondo (Albacete), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Albacete.

Corporación: Pozohondo.

Número de código territorial: 02063.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de noviembre de 2002.